



COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001018384 – NIT: 830110892 – 6



FINALIZACIÓN AÑO ESCOLAR 2024 Y PROCESO DE MATRICULA PARA EL AÑO 2025

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2024

La rectora, directivos docentes y docentes, se permiten informar a toda la comunidad educativa el cronograma acordado para atender la finalización del año lectivo escolar 2024 y el proceso de matrícula en nuestra institución para el año 2025 en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media en las jornadas mañana y tarde.

CEREMONIAS DE GRADO 2024:

Ceremonia Proclamación de Bachilleres 2024	Miércoles 27 de noviembre 2024	Universidad Distrital Francisco José de Caldas Sede Candelaria La Nueva Facultad Tecnológica Auditorio Gustavo Caamaño Dirección Calle 68D Bis A Sur N° 49F-70 Ingreso con tarjeta para dos acompañantes	Llegada estudiantes: 7:00 am Inicio de ceremonia: 8:00 am
Ceremonia Grado Preescolar JM-JT	Viernes 29 de noviembre 2024 8:00 am	Auditorio SISO Sede A Ingreso con tarjeta para dos acompañantes	Llegada estudiantes: 7:30 am Inicio de ceremonia: 8:00 am
Ceremonia Grado Quinto JM-JT	Viernes 29 de noviembre 2024 10:00 am	Auditorio SISO Sede A Ingreso con tarjeta para dos acompañantes	Llegada estudiantes: 9:30 am Inicio de ceremonia: 10:00 am
Ceremonia Grado Noveno	Lunes 2 de diciembre 2024	Auditorio SISO Sede A Ingreso con tarjeta para dos acompañantes	Llegada estudiantes: 8:30 am Inicio de ceremonia: 9:00 am

CLAUSURA 2024: Se realizará el día 3 de diciembre de 2024 en su respectiva sede y en los siguientes horarios:

- Jornada única: 7:30 a.m. SEDE A
- Jornada mañana: 7:00 am. a 10:00 am SEDE B
- Jornada tarde: 10:00 a.m. a 1:00 pm SEDE B

MATRICULAS ESTUDIANTES ANTIGUOS: El 3 de diciembre 2024 los padres de familia y/o acudientes deben formalizar la matrícula del estudiante para el año 2025, diligenciar hoja de matrícula, estudiantes de 3° a 10° traer fotocopia de documento de identidad: Tarjeta – Cédula – PPT. En caso de no continuar en la institución debe informarlo al respectivo director de curso el día de la Clausura.

Todos y cada uno de los estudiantes que aspiran continuar en el año lectivo 2025 en el colegio y sin excepción, deberán estar a PAZ Y SALVO por todo concepto con la institución. Con su hoja de matrícula debidamente diligenciada y actualizada, (con números de teléfono y correo electrónico de su acudiente o cuidador, para mantener el contacto), con la copia del carné de afiliación a la EPS que le atiende salud y autorizar o no el uso de su imagen.

TRASLADOS: El proceso de traslados de institución educativa distrital para el año 2025, los padres de familia y/o acudientes lo deben realizar a través de la página web de la Secretaría de Educación Distrital <https://matricula.educacionbogota.edu.co/> del 5 de diciembre al 9 de diciembre de 2024.

MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS: Para quienes deseen realizar el proceso de solicitud de cupo o formalización de matrícula para el año 2025, deberán solicitar el cupo directamente en la institución (esto sujeto a la disponibilidad de cupo que exista en la IED), de acuerdo con lo definido en la resolución No. 1431 del 31 de julio de 2024, expedida por la Secretaría de Educación Distrital en las siguientes fechas:

- Grado Transición (0°): del 9 al 13 de diciembre de 2024, el estudiante debe tener cinco años cumplidos o cumplirlos antes del 31 de marzo de 2025.



COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001018384 – NIT: 830110892 – 6



- Para todos los grados desde Jardín, Transición, Primero (1°) a grado once (11°): a partir del 20 de enero de 2025

Con la observancia y cumplimiento puntual de lo anteriormente expuesto, podremos tener un proceso de matrícula exitoso, ágil y satisfactorio para todos.

El inicio de clases para el próximo año es el LUNES 27 DE ENERO DE 2025, los estudiantes deben presentarse uniformados y en su respectiva sede y jornada.

Por el gran esfuerzo compartido, les anticipo mis más sinceros agradecimientos por su comprensión, colaboración y compromiso con la educación de sus hijos, deseándoles en nombre de todos los funcionarios directivos, docentes y administrativos una feliz navidad y un mejor año de paz y ventura para nuestra comunidad educativa.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA GARRIDO P.
Rectora